

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5067** *PREMSA D'OSONA, S.A.*

ANUNCIO DE CANJE Y SUSTITUCIÓN DE TÍTULOS-ACCIONES.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de PREMSA D'OSONA, S.A., en su reunión del día 4 de abril de 2016 y con lo que dispone el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica lo siguiente:

1. La emisión por la sociedad de nuevos títulos individuales para los socios que lo sean de una sola acción y múltiples para los accionistas propietarios de más de una acción, a los efectos de adaptar su contenido a las circunstancias actuales de los estatutos y menciones que establece el artículo 114 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. El procedimiento de canje y sustitución de los títulos será el siguiente:

a) Los accionistas deberán presentar en el domicilio social los títulos de sus acciones nominativas de PREMSA D'OSONA, SA dentro del plazo de seis meses desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para ser canjeados por los nuevos títulos.

b) Los títulos correspondientes a los accionistas que no se personaran en el plazo indicado en el párrafo anterior para su canje o no acrediten la propiedad de las acciones, previo nuevo anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en que haya sido publicado el presente anuncio de canje, quedarán anulados y sustituidos por los emitidos y quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad.

c) Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser adquiridos por la sociedad o vendidos por la misma por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención de un Notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Vic, 29 de abril de 2016.- D. Jordi Molet Cateura, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160025550-1